Señores Académicos:

NADA más grato para mí, que ser el encargado de dar la bienvenida, en nombre de esta Corporación, a un historiador de tan probados merecimientos como D. Mariano Gaspar Remiro, cuyas investigaciones son unánimemente celebradas por el mundo culto, constituyendo, en su conjunto, una capital aportación a la historia, a la bibliografía y a la filología de musulmanes y hebreos españoles.

Quiero decir con esto, que el señor Gaspar Remiro es, ante todo, un orientalista, y que al orientalismo se refieren, como veréis, todos sus más importantes trabajos. Lo cual muestra que su *especialización* está perfectamente definida, sin que para nada empezca a la amplitud de su criterio histórico, ni a la solidez de sus juicios. Él ha comprendido que la legítima especialización científica se halla determinada por el *instrumento*, y no por el *objeto* de la actividad, por el *mecanismo*, y no por la *materia*, contra lo que suelen pensar algunos espíritus estrechos, para los cuales la unidad de la Ciencia y la consiguiente solidaridad de todas sus ramas, son poco menos que fábulas, que tratan de sustituir con un *emparedamiento* arbitrario y absurdo, incompatible con la intuición real del objeto estudiado. «Debes apartarte—escribe Nietzsche en *El viajero y su sombra*,—al menos por cierto tiempo, de lo que quieres conocer y medir. *Las altas torres que se elevan por encima de las casas, sólo se distinguen desde fuera de la ciudad*». Y aunque—como dijo admirablemente Menéndez y Pelayo—«hay cierto género de trabajo erudito, muy honrado y respetable a no dudar, que de ningún modo está vedado al más prosaico entendimiento, cuando tenga la suficiente dosis de paciencia, de atención, de orden y, sobre todo, de probidad científica, sin la cual todo el saber del mundo vale muy poco», es notorio que la historia «tiene que ser una creación viva y orgánica. La Ciencia es su punto de partida; pero el Arte es su término, y sólo un espíritu magnánimo puede abarcar la amplitud de tal conjunto y hacer brotar de él la centella estética.»

* * *

Pocos incidentes externos presenta la vida del nuevo Académico,

vida sin boato ni grandezas, consagrada toda ella a la callada y firme labor literaria. Nacido en Zaragoza [1868], cursó la mayor parte de la carrera eclesiástica como colegial becario del Seminario de San Valerio y San Braulio de aquella capital. Con los cuatro últimos años de la carrera susodicha, simultaneó en la Universidad zaragozana el periodo de la licenciatura en Filosofía y Letras y la mayor parte de la de Derecho, hasta el año académico de 1889-1890, en que cursó en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Corte el período del Doctorado. Su Tesis doctoral, aún inédita, sobre «Marco Aurelio Prudencio Clemente», fué informada con grandes elogios por Menéndez y Pelayo y por Sánchez Moguel.

En Enero de 1892, obtuvo en reñida oposición la cátedra de Lengua Hebrea de la Universidad de la Habana, siendo trasladado, al año siguiente, a la de igual materia de la Universidad de Salamanca, en la que se graduó de licenciado en Derecho y donde dió a luz en 1895 su primer libro, de excelentes condiciones pedagógicas: la *Gramática hebrea, con ejercicios de lectura, análisis y traducción.* En 1898, por muerte de Simonet, pasó a la Universidad de Granada, siguiendo el consejo de su paisano Codera, y desempeñando allí la cátedra de Lengua Arabe, además de otros cargos como los de Decano y Vice-Rector. En 1913 vino a la Universidad matritense, en sustitución de Viscasillas, ocupando desde entonces la cátedra de Lengua Hebrea, en la que ha formado discípulos de notable mérito.

Su labor científica, sin embargo, se refiere más bien a lo musulmán que a lo hebraico, aunque en este orden haya publicado estudios de tanta enjundia como los: *Vocablos y frases del judeo-español* y *Los manuscritos hebreo-rabínicos de la Biblioteca Nacional* [con notas bio-bibliográficas], trabajos que imprime en el *Boletín* de la Real Academia Española.

En cuanto a sus investigaciones arábigas, Gaspar Remiro, siguiendo la tendencia de la mayor parte de los grandes orientalistas españoles del siglo XIX [de Lafuente y Alcántara, de Fernández y González, de Conde, de Gayangos, de Simonet, de Codera] ha cultivado especialmente la historia, aunque su publicación inicial de aquella especie fué la primorosa versión [contenida en el tomo IV de la «Colección de estudios árabes»; Zaragoza, 1898] de *El Collar de Perlas,* tratado de política y administración de Muza II, rey de Tremecén [1].

1) Un elogio y sugestivo análisis de este libro fueron hechos por D. Luis López Ballesteros en su artículo *Los arabistas españoles*, en *La Ilustración Española y Americana,* Madrid 15 de Febrero de 1900.

La *Historia de Murcia musulmana* [Zaragoza 1905], obra laureada por la Real Academia de la Historia en el concurso de 1904, con el premio instituido por el Excmo. Sr. Marqués de Aledo, es uno de los libros de mayor interés y empeño que ha producido el Sr. Gaspar Remiro. Comprende *Murcia musulmana* desde la invasión de la región de Todmir por Abdelaziz, hijo de Muza, a principios del siglo VIII, hasta la entrada de D. Jaime el Conquistador en Murcia en 1266, ó 1269. Allí estudia con nuevos datos el tratado de capitulación de Teodomiro [que, a juicio del nuevo Académico, no tuvo reino independiente, ni siquiera autónomo en el sentido propio de esta palabra], el estado de la tierra de Todmir durante el gobierno de los emires dependientes del jalifa de Damasco; durante el gobierno de los emires independientes de Córdoba; durante la desmembración del jalifato cordobés, y bajo el gobierno de almorávides y almohades. Ya observó esta Real Academia, al juzgar el manuscrito, que su autor desbroza camino nuevo, «en que se destacan las figuras del príncipe Teodomiro y del espléndido y esforzado Daysam, de cuyas campañas en territorio de Jaén incluye interesantes noticias, así como de las revueltas en que intervino Hayrán, a la caída del jalifato.» Por su parte, el Sr. Gaspar Remiro hace notar con razón lo difícil que es escribir hoy la historia detallada de la dominación musulmana en cualquiera de nuestras regiones: «se lucha todavía con la falta o suma escasez de documentos particulares, y, de las obras históricas debidas a los autores cristianos, unas, los cronicones, son muy deficientes, especialmente para la parte árabe, y las posteriores al siglo XV, sin que sean más abundantes en noticias de sustancia, adolecen de graves errores y de frecuente confusión y exageración al narrar los hechos de nuestros musulmanes. Es verdad que para tal empresa se cuenta con obras históricas legadas por los mismos musulmanes, las cuales son más copiosas en noticias, más exactas, y escritas con mayor conocimiento de la realidad; y además con otras muchas, que aunque revisten un carácter eminentemente literario, suministran datos de suma importancia respecto de hechos particulares o de personajes; pero, por desgracia, las primeras de éstas son de carácter general, y algunas limitadas a períodos más o menos largos de la España árabe, y las segundas, a más de ser escasas, están todavía en estudio, y han de pasar bastantes años para que pueda sacarse de ellas todo el material histórico que indudablemente contienen.»

El número y valor de las fuentes [algunas de ellas inéditas] utilizadas en este libro por el Sr. Gaspar Remiro, las múltiples rectificaciones que contiene de pareceres de ilustres arabistas [como Dozy],

entre otras circunstancias, dan a *Murcia musulmana* excepcional importancia para la historia de nuestra Edad Media. Van unidos además a la obra muy curiosos apéndices, donde el señor Gaspar Remiro da a conocer fragmentos inéditos del gran historiador Abenhayán, de Abensaid, de Abenbasam y del كتاب النعجرانية.

Es, en suma, la *Historia de Murcia musulmana*, un libro indispensable para el estudio de la historia de los musulmanes españoles. Antes de la fecha de su publicación, sólo existía una obra análoga, cuyo recuerdo se impone en estos momentos: la excelente *Málaga musulmana* [Málaga 1880] debida a la bien cortada pluma del insigne arabista D. Francisco Guillén Robles, a quien tantos y tan buenos estudios deben el orientalismo y las letras españolas. Al mismo tiempo que el señor Gaspar Remiro era laureado por esta Real Academia, contribuía al *Homenaje a D. Francisco Codera* [Zaragoza, 1904], con un curiosísimo estudio acerca de: «Cordobeses musulmanes en Alejandría y Creta». Refiérese aquí a aquel grupo de unos 15.000 cordobeses que, a consecuencia de la revolución del arrabal de Córdoba, el año 198 de la Hégira [Setiembre de 813 a Agosto de 814], fueron desterrados por Alháquem, y llegaron a establecerse en Alejandría, y más tarde en la isla de Creta, creando en esta perla del Mediterráneo un Estado independiente, que vino a ser uno de los más formidables baluartes del islamismo, constituyendo terrible azote para el imperio griego, hasta que fueron expulsados de allí por Nicéforo Focas, bajo el imperio de Romano II. El Sr. Gaspar Remiro da, en apéndice, importantes fragmentos del manuscrito árabe del Nuguairí, que se conserva en la Biblioteca de esta Real Academia.

Continuó el Sr. Gaspar Remiro sus trabajos orientalistas, con los estudios que llevan los títulos de: *Escrituras árabes de Granada* [Granada, 1907]; *Documentos árabes de la Corte Nazarí de Granada; primeros tratos entre los Reyes Católicos y Boabdil sobre la entrega de Granada* [extracto de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos;* Madrid, 1911]; *Últimos pactos y correspondencia íntima entre los Reyes Católicos y Boabdil, sobre la entrega de Granada* [discurso inaugural del año académico, Granada 1910]; *Granada en poder de los Reyes Católicos: primeros años de su dominación* [extracto de la *Revista del Centro de Estudios históricos de Granada,* 1912], y *Las Inscripciones de la Alhambra (Errata corrigenda;* de la misma *Revista,* 1913).

Durante su permanencia en la bellísima ciudad del Darro, tuvo Gaspar Remiro una muy feliz iniciativa: la fundación de la «Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino», que cuenta

ya con nueve años de existencia, y donde orientalistas y eruditos españoles y extranjeros han publicado trabajos de singular mérito. Esta Revista, para cuya fundación no buscó el Sr. Gaspar Remiro la socorrida *protección oficial* a que tan aficionados somos los españoles, cuenta con la constante colaboración de nuestro nuevo compañero, que la dirige y que ha publicado en ella numerosos estudios y textos.

Uno de ellos es, precisamente, el titulado: *Correspondencia diplomática entre Granada y Fez (siglo XIV); Extractos de la «Raihana Alcuttab» de Lisaneddin Abenaljatib El-Andalosí (Ms. de la Biblioteca del Escorial)* [Granada 1916], que llena un volumen de 444 páginas en 4.°, en la edición aparte. Trátase de la copiosa colección de epístolas, diplomas, documentos cancillerescos y otras piezas breves, que escribió en su casi totalidad, de orden de sus señores los sultanes granadinos Abulhachach Yúsuf I y Mohámed V, el insigne polígrafo, visir, poeta e historiador, Abenaljatib, y que lleva el título general de *Raihana Alcuttab o Planta aromática de los Secretarios*. El Sr. Gaspar Remiro depura y publica el texto árabe de la mayoría de esas cartas, lo traduce fielmente al castellano, y estudia con detenimiento los sucesos históricos a que aluden. El interés del *Epistolario* [donde la retórica oriental se desenvuelve a menudo con toda la abrumadora frondosidad que tan característica es de los musulmanes], no reside solamente en los datos que contiene respecto de la historia de los árabes españoles y africanos, sino también en las constantes referencias a sucesos de los Estados cristianos contemporáneos. Ved, por ejemplo, como Abulhachach Yúsuf cuenta a los habitantes de Almería la *grata* nueva del fallecimiento de Alfonso XI ante los muros de Gibraltar] y vaya este párrafo como ejemplo de las versiones del nuevo académico]:

«Ya el infiel había cerrado el estrecho con sus flotas y atacado al pueblo de la verdad con sus falacias. Había lanzado sobre la Península española los chubascos de su maldad, y la tenía reducida a ser una presa encerrada entre las galeras de su mar y los límites de su tierra. No llegaba a los muslimes, de parte de sus hermanos, socorro alguno, a no ser con gran peligro y escapando de las manos del enemigo obstinado..... En medio de todo esto, poníamos todo nuestro esfuerzo en socorrer a Gibraltar, y los enemigos *lanzaban centellas* y tronaban contra nosotros. La desesperación y la esperanza se mantenían en continua lucha; si una se acercaba, la otra retrocedía; cuando, en esto, nos sobrevino el portador de la buena nueva con el consuelo que alivia la indigencia, con la solución de aquella dificultad y con la

muerte del rey de aquel juego de ajedrez. Dios hizo que perdurase su religión, y Él—que es alabado—causó al infiel tirano el más terrible y completo fracaso en su esperanza. Tembló la tierra de su poderío, a la cual había tomado como estación de asiento; la estrella brillante de su buen augurio amaneció ocultándose, y la noticia de su grandeza se tornó humilde. Aquel que tiene en su mano los cielos y la tierra, le sorprendió con la muerte y le hizo perecer humillando su soberbia. En cuanto a su campo, hacia él corrieron la ruina y la perdición, el fuego consumió sus tiendas, la noche y el día quedaron purificados del mal de su influencia, pues sus defensores destruyeron sus viviendas con sus propias manos, y las lenguas de sus pregoneros dieron el grito de la dispersión.»

* * *

Uno de los más meritorios y útiles trabajos del señor Gaspar Remiro, es su reciente versión de la *Historia de los musulmanes de España y Africa*, por En-Nuguairí [dos volúmenes: I: Califato de Córdoba y Reinos de Taifas; II: Africa, Sicilia y Creta; Granada 1917-1920], Escasean, en efecto, las traducciones castellanas de historiadores musulmanes [con ser aquellas, cuando están bien hechas, tan provechosas para el conocimiento de la historia general de la Península]. Inició la tarea el benemérito D. Francisco Fernández y González, publicando en Granada, el año 1860, su versión anotada de las *Historias de Al-Andalús por Aben Adhari de Marruecos;* pero no salió a luz más que el tomo I. Siguió la Real Academia de la Historia, dando a luz en Madrid, en 1867, la crónica anónima del siglo XI, conocida con el nombre de *Ajbar Machmua* y traducida al castellano por D. Emilio Lafuente y Alcántara; pero la *Colección de obras arábigas de historia y geografía,* de la que formaba parte aquella crónica, no ha pasado tampoco del primer volumen [con un fragmento del segundo, que había de contener la deficiente Crónica de Ben Alcutia]. En 1889 [Argel], D. Joaquín de González tuvo la buena idea de publicar el texto árabe y la versión castellana del códice arábigo del siglo XII que lleva el título de *Fatho-l-Andaluçi* o *Historia de la conquista de España*. A. Huici, catedrático del Instituto general y técnico de Valencia, en 1917 [Valencia] ha dado a luz el texto y traducción de la crónica del llamado *Anónimo de Copenhague,* y en 1918 [Valencia] la traducción de El Cartas, anteriormente vertido al latín y al francés; y, aparte de éstos, y de la *Historia de los jueces de Córdoba,* de Aljoxaní, traducida recientemente por D. Julián Ribera [Madrid, 1914], puede decirse que todos los demás historiadores musulmanes

de España están sin traducir al castellano, aunque insignes orientalistas, como Conde, Simonet, Codera y Ribera, hayan publicado textos arábigos y aun puesto algunos fragmentos en nuestra lengua. Historiadores de tanta importancia como Abenjaldún [1332-1406], «síntesis y compendio de la cultura musulmana de su tiempo», como ha escrito Pons Boigues; Abenhazam [n. 994]; Abenhayyán [987-1076], cuyo *Almoktabis* es de tan extraordinario interés para la historia española; y Abenaljatib [m. 1374]; biógrafos como Abenalfaradhí [m. 1013], Abenpascual [1100-1182] y Abenalabbar [1198-1260], entre otros que pudieran citarse, esperan todavía traductor, y es vergüenza para los españoles que Almakkarí, Abenjalikán, Abenjaldún, Abdelwáhid el Marrekoxí, Abenalathir, Abenabizara, y tantos otros, puedan leerse en inglés, en francés, en alemán o en portugués, antes que en castellano.

«Del gran número de obras históricas que nos legaron los musulmanes españoles—escribía F. Pons Boigues en 1898 [1],—la mayor parte se han perdido..... Pero aquellas que han logrado salvarse del casi universal naufragio, ¿nos son ya suficientemente conocidas? ¿serán ya imposibles nuevas exploraciones y trabajos en las obras que conservamos en nuestras bibliotecas? Nada menos que eso. Ahí están la *Ihata* de Abenaljatib; la *Dzahira* de Abenbassam; las cartas de Abenamira, y otras tantas que no hay para qué citar ahora, que están reclamando escrupulosos cotejos, esmeradas ediciones y concienzudos estudios, que permitan acrecentar el contigente histórico nacional con los datos nuevos que seguramente contienen.»

En-Nuguairí [1278-9 al 1332; llamóse Ahmed ben Abdelwahab Albekrí Alzaimí], historiador y jurisconsulto de la escuela de Ex-Xafeí, no es español, sino egipcio; pero su obra enciclopédica *Nihayat,* cuyo título traduce el Sr. Gaspar Remiro: *Límite extremo del propósito buscado en las diversas ramas de la instrucción,* abarca una parte histórica de gran interés para España. El Sr. Gaspar Remiro ha observado que En-Nuguairí «prefiere, siempre que le es posible, en la parte relativa a España, aunque no le cite, los recitados del autorizado Er-Razí, el moro Rasis de las crónicas castellanas, quien murió, según la opinión más seguida, hacia el año 955.» Publica nuestro compañero el texto árabe, con traducción española, de los capítulos quinto y sexto de la sección quinta de la parte quinta o histórica de la enciclopedia de En-Nuguairí, siguiendo el texto del manuscrito

1) *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigo españoles*; Madrid, 1898; pág. 386.

árabe de esta Real Academia, cotejado con los mss. 1574 y 1575 de la Biblioteca Nacional de París. La materia del expresado capítulo quinto—dice el traductor—es toda ella propia y exclusiva de España; es la historia de los emires independientes o califas de Córdoba, tanto de los Omeyas como de los Alíes o Hammudíes, la de los diferentes pequeños reinos llamados de Taifas, en que resulta fraccionado el califato Cordobés, hasta la absorción de ellos, parte por los cristianos del Norte y, en parte más principal, por el imperio africano de los Almoravides. El capítulo sexto, mucho más extenso que el quinto, contiene la invasión de Africa por los árabes, la de España como dependiente y consecuencia de aquélla, los emires de uno y otro país, dependientes de los califas de Oriente, las primeras dinastías independientes en Africa, los imperios almoravide y almohade y su dominación en nuestra Península, algunas indicaciones acerca de los reyes Meriníes de Fez, la dominación árabe en las islas de Sicilia y Creta, y la anotación cronológica, por último, de la caída de las grandes capitales islámicas de España en manos de los cristianos del Norte, después de la reconquista de Toledo.»

No es tampoco para olvidada la conferencia inaugural del curso de 1918-19, leída en el Ateneo de Zaragoza por el Sr. Gaspar Remiro y después impresa (Zaragoza 1918), acerca del tema: «Fernando II de Aragón y V de Castilla, en la reconquista del reino moro de Granada.» Trátase de una concisa y sustanciosa exposición, inspirada en las mejores fuentes, de aquellos memorables sucesos, desde los preliminares del rompimiento, hasta la entrada de las primeras fuerzas cristianas y de los Reyes Católicos en Granada, pasando por la prisión de Boabdil en Abril de 1483, los primeros pactos entre aquél y los Reyes Católicos, los lances de Boabdil en el Albaicín y Granada, la capitulación de Baza-Guadix, las negociaciones secretas y las capitulaciones públicas.

* * *

Es, como veis, la labor de D. Mariano Gaspar Remiro, una obra seria, sólida, científica, que con justicia ha sido elogiada por orientalistas como Nallino [1] y Seybold [2]. No hay en ella exclusivismos de secta ni de partido, ni el legítimo amor a su tierra aragonesa le ha cerrado los ojos para no ver otro campo de investigación que el de su país natal, porque quizás entiende, como pienso yo, que hay mucho

1) En la *Rivista degli Studi Orientali*, vol. VII, pág. 907.

2) En la *Revista del Centro de Estudios históricos de Granada*, año IV, pág. 366.

de artificial y de fantástico en cuanto se dice acerca del carácter colectivo, como en todo cuanto procede de ese mito sociológico que se llama *el alma de las muchedumbres*. El rey más *redomado*, más astuto y menos franco que registra la historia española, es precisamente un aragonés: Fernando II. El pensador más profundo y meticuloso de nuestra Edad Media, es un andaluz: el cordobés Averroes. ¡Háblese luego, con tales ejemplos, de la rudeza septentrional y de la superficialidad del Mediodía!

. De los cronistas hispano-judíos trata la última obra del Sr. Gaspar Remiro: el discurso que acabais de aplaudir, y no he de ser yo, ciertamente, quien pretenda comentarlo. Materia es esa acerca de la cual no existe, que yo sepa, ningún estudio de conjunto, y esto hace doblemente interesante el trabajo del nuevo Académico. Abraham Haievi ben David de Toledo, astrónomo y filósofo; Abraham ben Salomón de Torrutiel; Josef ben Tsaddic de Arévalo y Abraham Zacuto, son los cuatro principales cronistas a cuyas obras alude. Bien es cierto que el cultivo de la historia no ha sido nunca extraordinario entre los judíos españoles; pero no dejaron de atender a ella durante su estancia en la Península, como ha demostrado el Sr. Gaspar Remiro, y tampoco la olvidaron después de la expulsión. Meir de León puso en castellano *La Vara de Judá* de Aben-Verga [Amsterdam, 1640]; Samuel Usque publicó en portugués [Ferrara, 1552] su *Consolaçam as Tribulaçoes de Israel;* Daniel Levi de Barrios escribió, en el siglo XVII, numerosos opúsculos históricos; y hay buena parte histórica también en la *Nomología* de Imanuel Aboab [Amsterdam, 1629], en *Las Excelencias y Calunias de los hebreos* [Amsterdam, 1679] de Ishac Cardoso, y en los escritos del portugués Menasseh ben Israel [el amigo y protegido de Cromwell]. Por cierto que, entre las obras por Menasseh ben Israel anunciadas al final de su raro libro: אבן יקרה *Piedra gloriosa, o de la estatua de Nebuchadnesar* [Amsterdam, 5415=1655], figura una que entiendo no llegó a publicarse, y que lleva el título de: «La historia Iudaica, o continuación de Flavio Josepho hasta nuestros tiempos.»

* * *

Es sorprendente, de todos modos, que un pueblo como el judío, que entre sus libros sagrados cuenta buen número de obras históricas de considerable importancia, no haya producido entre nosotros ningún historiador de extraordinario mérito, mientras que cuenta, en nuestra Edad Media, con pensadores como Abengabirol, Bachya y Maimónides, poetas como Yehuda ha-Levi, Menahem ben Saruk, Josef

ben Chasdai y tantos otros, gramáticos como Abraham Abenezra, y astrónomos como Abraham ben Chiyah.

Cierto historiador egipcio: Abderramán el Chabartí, cita unos versos que dicen: «Cuando un hombre conoce los sucesos de las generaciones pasadas, parece que ha vivido desde el comienzo de los siglos.

Parece igualmente que vivirá hasta el fin del mundo, cuando deja tras sí un excelente recuerdo.

«Aprende, pues, los acontecimientos de las edades pasadas, y sé como debes para vivir eternamente.»

Pero, aunque así sea, tengo para mí que la historia no puede florecer sino en aquellos pueblos que poseen el sentimiento de la Patria. Por eso Grecia y Roma en la antigüedad, Inglaterra en los tiempos modernos, han tenido los más excelsos historiadores. Al que no se siente solidario de lo pasado, ¿qué interés puede ofrecerle su estudio? Y este sentimiento de solidaridad, determinado principalmente, no por la raza, ni por la lengua, ni por la autoridad política, sino por la *acción común* [dentro de un cierto territorio] en las luchas de la vida, es la característica de la noción de Patria, que, naturalmente, puede ensancharse o estrecharse con el transcurso de los tiempos.

Ahora bien, no creo que el pueblo judío, desde la época de la dispersión, haya poseído íntimamente tal sentimiento. «Nosotros los hebreos,—escribía el citado Menasseh ben Israel en 1655—oramos cotidianamente a Dios por la conservación de los príncipes *que nos conservan y recogen en sus tierras*». En tal concepto, el pueblo judío se estimaba como eterno huésped, condición que no era en verdad la más apropósito para interesarse por la mansión que transitoriamente ocupaba. Sentía con vigor la raza y la familia; pero no la Patria. Por eso quizá no tuvo grandes historiadores.

Algo de esto ha ocurrido en España, aunque por razones distintas. Recordad lo que escribía Gracián en el *Criticón*, en 1653: «Son los españoles muy bizarros;.... pero de ahí les nace el ser altivos. Son muy juiciosos; no tan ingeniosos. Son valientes; pero tardos. Son leones; mas con cuartana. Muy generosos, y aun perdidos. Parcos en el comer y sobrios en el beber; pero supérfluos en el vestir. Abrazan todos los extranjeros; pero no estiman los propios. No son muy crecidos de cuerpo; pero de grande ánimo. *Son poco apasionados por su patria, y trasplantados son mejores.*»

Ya oís la apreciación de Gracián, *el discreto* por excelencia: «Son poco apasionados por su Patria, y trasplantados son mejores.» Por la misma razón que anteriormente, yo relaciono este carácter con otra nota de nuestra evolución literaria: la falta de grandes historiado-

res. Sólo dos hemos tenido que sobresalgan del nivel común: el P. Juan de Mariana, cuya *Historia*, según dijo atinadamente Fray Jerónimo de San Josef, fuera por todas partes consumada, «si, como se preció de ennoblecer el estilo en la latina, y afectar voces antiguas en la vulgar, hubiera trabajado en apurar y acrecentar las noticias que confiadamente bebió de otros autores»; y el «grave y eruditísimo» Gerónimo de Zurita, no tan digno de loa por el estilo como por el criterio y método, y que, al decir del mismo P. San Josef, «resplandece entre los historiadores españoles como entre menores astros la luna.»

* * *

Pero es ya hora de terminar esta salutación. Sin duda estamos odos convencidos de que la importante serie de trabajos históricos, críticos y filológicos del Sr. Gaspar Remiro, que acabamos de enumerar, autoriza para diputarle por uno de los más eximios representantes actuales del orientalismo español. ¡Sea bienvenido entre nosotros, y ojalá se realice en él aquella sentencia que, según el *Ajbar Machmua*, expresó Mohámmed ben Abderráhman a un liberto suyo: «rara vez es bueno el principio de un hombre, sin que su fin sea también bueno»!